

# CIENCIA VETERINARIA..

## BOLETIN

SE PUBLICA LOS DIAS 1 Y 15

Plaza de Santo Domingo, 13. - Teléfono 21956

NUM. 36

Madrid, 15 de diciembre de 1941

AÑO II

### Los cuartos de Rocinante

Hace años (1916, reimpresso en 1932) publiqué la reseña de Rocinante, el famoso caballo que porteó al ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha; recalaba en este trabajo que la frase de Cervantes, cuando señala que Rocinante «tenía más cuartos que un real», se ha de considerar como una hipérbole hasta la exageración.

En efecto, «los cuartos de Rocinante» es la expresión más albeiteresca que se encuentra en toda la novela. Rodríguez Marín, comentando este pasaje, escribía: «Cervantes juega aquí de la voz cuartos en sus dos acepciones de moneda y cierta enfermedad de las caballerías.» (E. de *La Lectura*, 1911, pág. 61.) He creído conveniente insistir sobre el mismo tema con aportaciones de mayor número de datos.

Los cuartos son lesiones propias de los cascos de los equidos. Fernando Calvo (*Libro de Albeyteria*, Salamanca 1587) nos ha dejado esta descripción: «En los cascos de los caballos y otras bestias suelen hazer vnas hendeduras a la larga, que comienzan desde el pelo hasta llegar al fin del casco, y llaman los cuartos porque se hazen en el cuarto del casco, por la parte adentro o por la parte de afuera.» Según esta definición, Rocinante no podía tener más de ocho cuartos, dos en cada casco; la hipérbole de Cervantes es muy manifiesta.

La frase de «más cuartos que un real» juega un doble sentido, según indica Rodríguez Marín, pero no de moneda y lesión patológica, sino de lesión y de abundancia; Rocinante tenía grietas cuartosas en los cascos y las tenía en mucha abundancia. Cervantes aprovecha en esta ocasión, como en otras muchas, un dicho vulgar entre el público del trato y muy frecuente en Andalucía.

No sólo popular, hasta plebeya, y de lo más vulgar, es la expresión de «más cuartos que un real» entre los tratantes, corredores, etc., de caballerías. Todavía actualmente, entre los gitanos y gentes del trato, se emplean en esta región, patria de la hipérbole, expresiones muy semejantes cuando se pretenden despreciar o ensalzar las cualidades de una bestia. De ese léxico pintoresco recogió Cervantes lo de «más cuartos que un real», como yo he podido recoger estas frases parecidas: «eso no es un cuarto, es una sala», indicando la amplitud de la lesión, y esta otra: «no tienen un cuarto, tienen un real», dicho a caballos que presentan los cascos con grandes grietas.

Esto me afirma en creer que Cervantes señala a Rocinante con «más cuartos que un real» empleando una frase chalanesca, expresión exagerada e imposible en la realidad, pero de un gran vigor admirable y al mismo tiempo elegante, con el encanto de una flor silvestre.

Aun cuando fuesen muchos los cuartos o grietas que tenía Rocinante en sus cascos, no eran de gran importancia pa-

ra la marcha, ya que no le ocasionaban dolor ni determinaban claudicación que le hubieran hecho inservible para la silla.

Ni la frase «más cuartos que un real», ni esta otra «no es un cuarto, es un real», nos explican el origen del nombre de la lesión. El maestro Calvo se aproxima, según mi opinión, al señalar que la grieta del casco que aparece en los cuartos, lo que ahora llamamos «cuartas partes del casco», es un cuarto. A esta explicación sencilla y admisible, un ingenio ilustre de la albeitería española opuso otras razones, muy peregrinas, para explicar el origen del nombre «cuarto» a la lesión del casco. El maestro Salvador Montó y Roca (*Sanidad del caballo*, Valencia 1742) da cuatro razones para contestar a la pregunta «¿por qué se dicen cuartos?».

Sólo quiero copiar las dos últimas, en donde el autor retuerce los razonamientos en favor de su idea.

«Lo tercero—escribe—porque se dice cuarto, es porque pierde el Bruto la quarta parte de su valor, y en realidad fueron acertadamente y bien fundados nuestros antecesores; porque aunque no explican éstos cómo se deve entender esta pérdida de la quarta parte del valor del bruto, yo lo discurro así: que sustentándose el animal sobre quatro columnas, y éstas debiendo guardar el cumplido equilibrio para la solidez, y firmeza de mantener, y sustentar sobre sí el peso de la fábrica del cuerpo del bruto, y padeciendo una de estas quatro columnas esta enfermedad, privativa de la acción de obrar a la naturaleza, y ésta siendo el número quatro, según buena regla de aritmética, ésta da el cumplimiento a la quarta parte, deve dársele el título de quarto; porque el quarto de quatro es uno, y estando esta quarta parte dañada en uan enfermedad tan grave como ésta, se fundaron bien los antiguos en que el bruto pierde la quarta parte de su valor.»

Escrito lo que antecede, todavía Montó y Roca encuentra una cuarta razón:

«Porque sin duda—añade después de lo dicho—devieron tener los antiguos otras razones para darle a esta enferme-

dad el nombre de quarto, y fué el considerar que en la tapa, donde se hace esta enfermedad, es alimentada del quarto humor alimenticio melancólico; porque contando por la flema, sangre, cólera y melancolía, éste es el que tiene el quarto lugar entre los humores alimenticios.»

Por mucho que sintamos admiración por los antiguos, tenemos que rechazar las divagaciones del maestro Montó y Roca, calificadas de una erudición retorcida, a pesar de que acusan conocimientos y afición en el autor, pero carencia absoluta de orientación filológica. Estos escritos constituyen un curioso recuerdo histórico.